



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 001/2015

México, D.F., a 8 de enero de 2015

CDHDF LAMENTA INICIO VIOLENTO DE 2015 EN CONTRA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) lamenta que el año 2015 inicie de luto por los ataques a la libertad de prensa que se han presentado durante los últimos días en México y en otras partes del mundo.

En principio, es de destacar el atentado en el semanario satírico francés *Charlie Hebdo*, en donde hombres portando fusiles automáticos dispararon contra las instalaciones del medio en la capital francesa dejando un saldo de 12 muertos y 11 heridos. La CDHDF se solidariza con los familiares de las víctimas y con Francia, país que es reconocido por su trayectoria por la lucha a favor de la libertad de expresión.

En México, la Comisión condena la desaparición de Moisés Sánchez, periodista de *La Unión*, medio del municipio de Medellín de Bravo, en el estado de Veracruz. Conocido por su trabajo crítico y su cobertura de temas de violencia, Moisés Sánchez fue privado de su libertad por hombres armados el pasado 2 de enero y sigue sin ser encontrado. Las desapariciones forzadas y privaciones ilegales de la libertad deben ser atendidas con la máxima prioridad por las autoridades para garantizar el derecho a la libertad e integridad física de las personas.

Este organismo autónomo lamenta también el asesinato de Jazmín Martínez Sánchez, ex reportera de cultura y espectáculos de Televisa Nayarit, y de su esposo, Alejandro Ramírez Topete. Ambos fueron encontrados sin vida el pasado tres de enero en el municipio de Jala, Nayarit. También condena el asesinato del chef y conductor de televisión de Parras, Coahuila, Jesús Tapia Rodríguez, quien fue el encontrado apuñalado en su departamento el pasado 6 de enero.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal condena los graves ataques a la libertad de prensa con los que se inicia el 2015 en México y en el mundo, así como los asesinatos y la desaparición de periodistas en este inicio de año, e insta a las autoridades a llevar a cabo todas las investigaciones para garantizar el derecho al acceso a la justicia y a la integridad personal en dichos casos.

De la misma manera, la Comisión se suma al luto nacional por la muerte del periodista y fundador del semanario *Proceso*, Julio Scherer, el cual falleció el 7 de enero de 2015 a sus 88 años. El trabajo y legado de Julio Scherer es de fundamental importancia para el periodismo, su ejercicio ético y la libertad de expresión en México.

Esta Comisión seguirá trabajando en 2015 desde las distintas áreas, en la promoción, protección y defensa a favor del derecho a la libertad de expresión.

www.cd hdf.org.mx